

Santiago de Querétaro, Qro. 17 de septiembre de 2019.

En cumplimiento de lo estipulado en la base tercera, numeral 7 de la Convocatoria Pública, para ocupar el cargo de Magistrado de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral, mediante Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, presento la siguiente:

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La impartición de justicia y la interpretación jurídica en materia electoral son dos insumos fundamentales para continuar avanzando en el proceso de construcción y consolidación de la democracia mexicana, pero, más aún, lo es para la construcción de la legitimidad de los procesos electorales en nuestro país.

Para nadie es un secreto que la democracia en México es, más bien, una construcción moderna, contemporánea; y que la denominada "transición democrática" terminó por ser un producto trunco.

Si algo nos demuestra este contexto es la relevancia que el proceso de transmisión del poder político ha tenido en México, podríamos decir que la historia de nuestro país está, en buena medida, vinculada a la idea misma de la lucha el poder y la transmisión, por medios pacíficos, del mismo.

En ese contexto es que la impartición de justicia electoral ha cobrado relevancia y es mi deseo contribuir a la consolidación del Estado Constitucional de Derecho en materia electoral poniendo mi mejor empeño, seleccionando a los mejores candidatos para conformar mi equipo de trabajo, ofreciendo siempre un ánimo conciliador y un juicio atemperado que tenga por única guía la preservación de la paz y el cumplimiento de la ley. La idea es y será, servir a la democracia más que a

la política; mantenerme firme y ajeno a tentaciones vinculadas con cargos, premios, dinero, o cualquier cosa que pueda nublar mi juicio; la intención es, también, darle un buen ejemplo a mis hijos, a mis alumnos y a quienes creen en mi: se puede ejercer el poder sin servirse de él y teniendo conciencia clara de que el poder es para servirle a la gente que espera que mis resoluciones obliguen a los actores políticos a respetar a la propia gente.

Me queda claro que, al final del día, si esta Soberanía determina que ocupe el honroso cargo de Magistrado electoral, el compromiso no es solo con Querétaro, es con el país y con su gente, construir la democracia que hoy me permite estar redactando este documento.

Es por todo lo anterior que tengo intención de ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

